

## La reunión de Sederos en el Gobierno Civil

### Se ha fijado el precio de cuatro pesetas para el kilo de capullo

En el Gobierno civil nos ha sido entregada la siguiente nota:

«En el despacho del señor Gobernador civil, con éste y los señores Díez de Revenga y González Marín, Subcomisario de la Seda y Jefe de la Estación de Sericultura, se han reunido esta mañana los señores representantes de las entidades de la provincia interesadas en la adquisición del capullo de la cosecha actual, al efecto de tratar el modo de conseguir, ante el retraimiento observado y las condiciones generales del mercado de la seda, la indicación de un precio inicial de compra que reunido las mayores condiciones de generalidad dables, fuera también remunerador en la cuantía posible para los productores que por sus circunstancias económicas se vean precisados a realizar su cosecha de momento sin poder esperar mediante el ahogado del capullo y su conservación, las vicisitudes sucesivas del mercado.

Por los señores compradores se expuso que dadas las condiciones actuales de aquel mercado, más desventajosas que las de la campaña última, con serlo éstas mucho según es público, no podían sin grave daño de sus intereses indicar ni iniciar las compras a precio superior de tres pesetas ochenta céntimos el kilogramo. Adujeron en apoyo de sus afirmaciones los elementos de juicio provenientes de las noticias públicas de producción y precio de los distintos sectores del mercado mundial y unánimemente coincidieron en la opinión de no pasar de aquel precio inicial mientras no cambien las circunstancias.

Los señores Director de la Estación Serícola y Subcomisario demostraron numéricamente que aquel precio y los cincuenta céntimos por kilo de auxilio del Estado, dan una cantidad inferior al costo de producción en la presente cosecha y que por consiguiente es ruinoso para los productores, y supondría un golpe de muerte para el desarrollo de esta industria, tan interesante en la economía nacional.

Así planteada la cuestión, el señor Gobernador hizo ver a los reunidos la importancia de aquel último aspecto de ella, ante el cual, el interés nacional y el patriotismo, reclaman sacrificios por parte de todos; y después de un segundo y detenido examen del asunto, los señores representantes de los compradores, haciendo constar que accedían a modificar su criterio en consideración a su deseo de colaborar al desarrollo de la producción, aún corriendo un mayor riesgo evidente, convinieron en señalar como precio inicial de compra el mismo que lo fué en la pasada campaña, o sea el de cuatro pesetas kilo, a cuyo precio darán a sus agentes, hoy mismo, las órdenes de compra.

Queda, pues, iniciado el precio de compra sin perjuicio de las oscilaciones posteriores del mercado, en cuatro pesetas kilo, que supone cuatro pesetas cincuenta céntimos para el vendedor con la subvención del Estado, más el margen posible que pueda responder del auxilio acordado por R. O. de 29 de febrero último al aplicarse al efecto la cantidad que suponga el coeficiente de aumento establecido por el R. D. de 9 de julio de 1926. Para la efectividad de ambos auxilios serán entregados oportunamente a los vendedores, los correspondientes talones.

Quedó demostrado en la reunión que una de las causas fundamentales de la baja de precios y de la perturbación que sufre el mercado de la seda, pudiera encontrarse en la facilidad e impunidad con que al comercio de mala fé es dable perjudicarle, como de hecho resulta perjudicado, a favor de la extensión que va tomando de seda artificial y las mixtificaciones y errores a que se presta. En cuanto a esto, el señor Gobernador con el señor Subcomisario, estudiarán y propondrán al Gobierno de S. M. u organismos competentes la adopción de las medidas de carácter general que se estimen adecuadas para amparar y proteger los derechos e intereses de ambas industrias.

Murcia 14 de Mayo 1928.

## Letras de luto

A la hermosa edad de veintinueve años ha dejado de existir en esta capital, víctima de grave enfermedad, que ha sufrido con gran resignación el joven don Cristóbal Luis Pardo Fernández, hijo de nuestro particular amigo el prestigioso comerciante de ésta, don Luis.

El infornunado joven era un modelo de hijos y aventajado gran estudiante.

Durante su vida se labró grandes amistades con su afabilidad de carácter y buen corazón.

La noticia de su muerte ha sido muy sentida, dado el gran número de amigos que tenía en esta ciudad, donde se le quería mucho.

Esta tarde, a los cinco, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, tendrá lugar el acto de su entierro, que será una sentida manifestación de duelo.

A sus desconsolados padres, don Luis Pardo y doña Concepción Fernández Reyes, hermanos Josefa, Antonio, Concepción y Carmen; tíos doña Carmen, don José y don Antonio Pardo Fernández, doña Pilar, don Fernando y nuestro buen amigo el probo secretario de este Gobierno civil, don Manuel Fernández Reyes, les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

## Por los Teatros

### Romea

Esta noche dará el primer concierto en el coliseo municipal la eminente diva Conchita Supervia, que tanta fama consiguió esta temporada en el Real de Madrid.

La bella cantante será acompañada al piano por la señorita María Gil.

El programa que interpretará la eximia artista es el siguiente:

Primera parte.—Se tu m'ami (1710-36). Pergolese.  
O che amore stravagante. (1620-81). Sartorio.

Le papillon. Campra.  
Ochietti amati. (Siglo XVI). Falconieri.

Le nozze di Figaro. (Voi che sapete), Mozart.

Segunda parte.—Il Barbiere de Siviglia. (Cavatina). Rossini.

Le nozze di Figaro. (Non so piu...). Mozart.

La Cenerentola. (Rondó). Rossini.

Tercera parte.—La Chavala. Chapi.

Flor de España. Luna.

La Marchenera. (Petenera). Moreno Torroba.

NOTICIA DE INTERÉS  
CON LA ODONTINA NATI DESAPARECE EN EL ACTO EL MÁS FUERTE DOLOR DE MUELAS  
Vent-s en farma. i. as

## La corrida del domingo en Alicante

### Cagancho obtiene un triunfo ruidoso. La cogida de Cagancho. Un picador herido

«NO HABLES MAL DE LOS GITANOS QUE TIENEN SANORE DE REYES EN LAS «PARNAS» DE LA MANO».

#### OSTEBÉ HIZO EL MILAGRO

Cualquiera que haya visto torear a Cagancho por esta región, le va a parecer una broma que le vamos a gastar con esta reseña. Pero no; afortunadamente es tan cierto lo que vamos a decir, como que existimos.

Yo salí de Murcia creyendo ver al Cagancho de siempre; medroso, torpe, desangelado, sin embargo lo ví decidido, valentón, y con más ganas de que le aplaudiera que una coupletista principiante.

La intención se le vio en el primer toro de Márquez, pues hizo dos quites pintureros, artísticos, valientes, gitantísimos.

¡himucló a or Bato a er Chaval, y a Chanispero Manjarón! ¡Cómo viene el cañil!

Así comenzó la corrida el gitano.

Yo no me lo esperaba; hay que ser sincero.

HAY QUE SABER SER ASESOR DEL PRESIDENTE

No sabemos quién presidió la corrida, ni quién fué el asesor. Ahora bien; lo que sí aseguramos es que los dos estaban al margen de lo que es la Fiesta Nacional.

Lo primero que debe saber el asesor y el presidente es el Reglamento sino están expuestos a coladuras lamentables, como por ejemplo, la de adelantar el tiempo de los avisos.

Y hay que conocer también cuando un toro ha tomado las suficientes varas.

Esto es lo más primordial. PODEROSO CABALLERO ES DON DINERO

Márquez está hecho un burgués. No es aquel torerito valiente que se arrojaba a los toros y que se encoraginaba cuando las cosas no le salían a su gusto.

Claro, tiene su razón de ser.

### Se arroja a la calle desde un quinto piso

Madrid, 15.—Ayer el ordenanza del Ayuntamiento Alfonso Rodríguez, que ocupaba con su esposa e hijos una vivienda en el último piso de la Casa Consistorial en un ataque de locura salió a la ventana del tejado firándose a la calle.

Su esposa quiso evitar su intento agarrándolo de la americana; pero no consiguió más que quedarse con la prenda en la mano.

El suicida en gravísimo estado fué conducido a la Casa de Socorro.

### Los congresistas de Urología en Toledo

Madrid, 15.—El domingo los congresistas de Urología visitaron Toledo.

Ayer por la tarde se celebró la sesión de clausura del Congreso acordándose celebrar otra en Coimbra en el año 1931.

Anoche se reunieron en fraternal banquete.

El acto resultó brillantísimo.

llegaran a la exageración. Creo yo habiéndolos empapado de muleta tal vez les hubiera sacado partido. Pero claro para esto había que arriarse mucho y comprometerse un poco, y el Niño no quiere compromisos.

Salvo algunos lances de capa, buenos de verdad, unas intervenciones de maestro para poner en suerte al bicho y unos pares de banderillas con un estilo soberano, todo lo demás no merece la pena de nombrarlo.

A su primero se cansó de pincharle y se murió el toro de aburrimiento.

El presidente le dió un aviso; pero no se había pasado el tiempo reglamentario.

A su segundo que lo brindó al público, tampoco estuvo muy acertado. Le dió unos telonazos por la cara y luego como si estuviera en Arganda se arrodilló mientras el animal se refrescaba un poco.

Le entró a matar feamente cobrando una estocada en los soñanos y un intento de descabello.

#### CAGANCHO PONE CAJEDRA

Sale el cuarto, que atiende por «Calderero» número 48, ensabanao.

Después de solucionar la cuestión con unos capitalistas que se han arrojado al ruedo, larga Cagancho unas verónicas enormes, estatuarías, graciosas, plétóricas de arte.

Luego las repite al quitar y la parroquia se entusiasma de firme.

Después de banderilleado por los subalternos, pasa «Calderero» a manos de Cagancho.

El bichejo está suave para la muleta, y el gitano aprovecha las condiciones del animal y larga unos pases estatuaríos por el alto y uno de pecho largando al toro fuera, un natural muy suave, y un molinete sin arriarse mucho.

Los olés se repiten por momentos. Entra a matar y salvando el pitón deja una estocada defectuosilla que mata.

La ovación es imponente, se le concede la oreja y el rabo y unos admiradores lo

## Asociación local de Maestros de Murcia

COLONIAS ESCOLARES

En virtud del Reglamento de las Colonias Escolares, esta Directiva convoca a sus asociados, Maestros y Maestras, para que quien desee asistir como Director o Auxiliares de las mismas, puedan solicitarlo en el plazo improrrogable de veinte días a contar desde la fecha de este anuncio, considerándose como no presentados los oficios recibidos fuera de la fecha señalada.

Se advierte que, con arreglo al artículo séptimo del citado Reglamento, será motivo de preferencia para ser Director, la presentación de un plan a seguir, tanto en el aspecto administrativo como en el pedagógico, o el ofrecimiento de dar una conferencia pedagógica en Sierra de Espuña.

Murcia 14 de Mayo 1928.—La Comisión.

besan y lo pasean por el ruedo en hombros.

¡Gracias a Dios que le hemos visto algo! Ya era hora.

#### COGIDA DE CAGANCHO

El octavo que atiende por «Churrero» no es tan suave como el anterior.

Cagancho se decide a torearle y cuando en la cara de él se cae; el burel le mete la cabeza y lo lanza al aire.

Se levanta Cagancho y sin mirarse el terna se va otra vez hacia el toro; pero luego se arrepiente y se vuelve al estribo, cojeando.

Cagancho tiene un puntazo corrido en la cara posterior del muslo izquierdo.

También en el cuarto toro resultó herido a consecuencia de una coz que le dió un jaco.

#### LA ENTRADA Y EL DESFILE

La entrada fué estupenda, sobre todo de murcianos. Los palcos y barreras estaban ocupados por lindas mujeres.

El desfile por la explanada brillantísimo.

RECARGANDO | Lea usted LEVANTE AGRARIO

## UNA CARTA

Hemos recibido una carta de nuestro amigo don Agustín López Palacios que dice lo siguiente:

«Señor director de

LEVANTE AGRARIO

Ante todo, las gracias por la inserción de estas líneas.

Ayer tarde apareció en el periódico «El Liberal» una revista de la corrida de Alicante, y como a pesar de la firma que lleva al pie, han habido aficionados que la atribuyen a mi modestísima pluma, he de hacer constar con toda claridad que yo no he hecho eso. Además, he de decir que estoy separado por propio impulso de mi voluntad de ese periódico a quien tanto he querido, quiero y querré, sin que haya la más leve molestia con ninguno de sus redactores.

Queda de V. affm, s. s. s. q. e. s. m., Agustín López Palacios «Don Diquela».

## La fiesta de la Nobleza

Madrid, 14.—En la capilla de la calle de la For ha tenido lugar ayer la fiesta anual de la Grandeza de España.

Asistieron los Reyes e Infantes que llegaron en un «landeau» descubierto, con escolta de caballeros.

En otro coche llegó el infante don Jaime con el general Berenguer y conde de Grove.

La reina Cristina fué en automóvil.

A la puerta del templo fueron recibidos por los alabarderos y banda de música.

Los reyes entraron a la iglesia bajo palio.

En representación del Gobierno asistió el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte.

El rey entregó al Lectoral de Orihuela don Elías Abad Navarro la cantidad de diez mil pesetas como premio a su obra «El Castillo de la Mola».

Después de la misa el Rey repartió quinientas pesetas en cuatro cartillas entre criados de los nobles.

D. O. M.  
EL JOVEN  
CRISTOBAL LUIS PARDO FERNÁNDEZ

HA FALLECIDO A LOS 21 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus resignados: padres, don Luis Pardo Fernández y doña Concepción Fernández Reyes; hermanos, Josefa, Antonio, Concepción y Carmen; tíos, doña Carmen, don José y don Antonio Pardo Fernández; doña Pilar, don Manuel y don Fernando Fernández Reyes; tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y personas pladosas tan sensible pérdida ruegan se sirvan encomendar su a'ma a Dios y asistir a su entierro y funeral que tendrá lugar, el primero hoy martes a las cinco de la tarde desde la parroquial de Nuestra Señora del Carmen, y el segundo el miércoles 16 a las once de su mañana en la referida iglesia, favor por el cual les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 15 mayo 1928

Casa mortuoria: Plaza de Camachos, 22.—No se invita particularmente.

Los Excmos. Sres. Obispos de Cartagena-Murcia y Orihuela han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

